

No hay consenso para reformar la Ley contra la violencia de género



No hay consenso para reformar la Ley contra la violencia de género

[Cadena SER.](#) - Ana Mato asegura que es el "momento adecuado" de revisar La Ley Integral de Violencia de Género con el mismo consenso que se aprobó en 2004 para mejorar la eficacia en la lucha contra esta lacra.

[El Gobierno quiere reformar la Ley Integral de Violencia de Género](#) y para ello se ha reunido este miércoles con los distintos grupos parlamentarios para estudiar "con cuidado y en profundidad" sus sugerencias. Así lo ha dicho la delegada del Gobierno para la Violencia de Género, Blanca Hernández, al término de la reunión celebrada en el Ministerio de Sanidad para recabar las propuestas en la lucha contra la violencia machista que **en lo que va de año se ha cobrado la vida de 41 mujeres**.

Sin embargo, tras tres horas de reunión no ha existido consenso para la reforma de esta ley. Los socialistas aseguran que "la ley es buena y hay que cumplirla"; una idea similar a la que ha puesto sobre la mesa el PNV que cree que **el problema no es la ley sino su aplicación**. Los grupos han incidido en que es necesario **reponer los fondos que se han ido recortando** en los últimos tiempos.

Hernández ha asegurado que en este encuentro se ha puesto de manifiesto la voluntad de "crear un gran acuerdo social" para erradicar la violencia machista y que el 100% de los grupos han estado de acuerdo con el Ministerio en detectar los problemas, corregirlos y mejorar esta lucha desde todos los ángulos.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original